



INTERVENCION FEDERAL EN MENDOZA
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Sub. de Cultura

MENDOZA, 30 SET 1975

RESOLUCION N° 465

VISTO el Expte. N° C. y E.-1.2. M-1991/75, en el que la Dirección del Museo de Historia Natural "Juan Cornelio Moyano", dependiente de la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación, solicita el cambio / de denominación de ese organismo por la de Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "Juan Cornelio Moyano"; atento a los / informes producidos; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido radica en la necesidad de ajustar el nombre de la institución al contenido de la misma.

Que la denominación actual del Museo margina al Departamento de Antropología, ciencia que está representada por importantes colecciones que abarcan la Arqueología, Antropología física, folklore e Historia.

Que el nombre que se sugiere es representativo del contenido del Museo.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

- 1°- Disponer que el Museo de Historia Natural "Juan Cornelio Moyano", dependiente de la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación se denomine, a partir de la fecha, MUSEO DE CIENCIAS NATURALES Y ANTROPOLOGICAS "JUAN CORNELIO MOYANO".-
- 2°- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.-

Francisco de Paula